



**ORD. N°:** Siden-Biobío-105-2025

**Ant.:** Denuncia Digital N°: 44083  
con fecha 08-12-2024

**MAT.:** Informa sobre denuncia que indica  
Concepción, 10 de marzo de 2025

**DE :** HUGO RAMIREZ CUADRA  
JEFE(S) OFICINA REGIONAL DEL BIOBÍO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

**A :** [REDACTED]

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de la denuncia adjunta referida 472-VIII-2024.

*"Hecho denunciado: años denunciando lo mismo, los ruidos no cesan, teniendo que dejar mi hogar algunos fines de semana para poder descansar por que estoy embarazada. cambiaron los equipos de música justo a la pared que colinda con mi propiedad y el ruido es mucho más intenso. hay muchas denuncias por lo mismo, incluso por el local anterior tejanos pub que ustedes dijeron que tenía que aislar pero no lo hicieron como correspondía y traspasaron los problemas al local denunciado. insisto son años en lo mismo sin ninguna solución. solo pido que si vienen a medir sea un día sábado a la hora donde más afecta el ruido que es entre 3-5 de la madrugada y no un día viernes temprano como lo han hecho siempre por qué no se ve reflejado el ruido realmente. efecto en medio ambiente:" (SIC).*

Informo que su denuncia ha sido registrada en nuestro sistema bajo el Id 472-VIII-2024 y su contenido ha sido incorporado en el proceso de planificación de fiscalización, en conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente, dándose inicio a la respectiva investigación.

En particular, se puede informar que su denuncia contra Hookah Bar, se ha incluido en la planificación de fiscalización para el mes de marzo de 2025.

Finalmente, cabe indicar que usted puede hacer seguimiento a la tramitación de su denuncia, ingresando al siguiente enlace <https://denuncia.sma.gob.cl/>

Sin otro particular, le saluda atentamente,

HUGO RAMIREZ CUADRA  
JEFE(S) OFICINA REGIONAL DEL BIOBÍO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

**HRC/fca**  
**Distribución**

**C.C.**



